



Alcaldía Municipal

Ibagué

Nit 800.113.389-7

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

DESPACHO

Ibagué, 23 MAR 2017



CIRCULAR No 000096

PARA: RECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE IBAGUE

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: Uso de zonas comunes de las Instituciones Educativas

Apreciados Rectores:

Teniendo en cuenta que las instalaciones de las instituciones educativas que se encuentran bajo su administración cuentan con canchas y parques para el disfrute y desarrollo de actividades lúdicas de los estudiantes; Me permito informar que dichos espacios deben ser utilizados para este fin y por tanto, está prohibido el parqueo de vehículos particulares en estas zonas.

Agradezco esta medida sea aplicada de manera inmediata

Cordial saludo,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ

Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Ana María Guzmán L.